

Suben precios 0.62% en quincena (Reforma 24/10/17)

Suben precios 0.62% en quincena (Reforma 24/10/17) Ernesto Sarabia Cd. de México (24 octubre 2017).- En los primeros quince días de octubre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación de 0.62 por ciento, ligeramente inferior al 0.64 por ciento esperado por el mercado. A tasa anual, la inflación fue de 6.30 por ciento, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En tanto, en la segunda quincena de septiembre, el INPC experimentó un aumento anual de 6.17 por ciento. Entre los rubros del INPC, el índice no subyacente reportó un alza de 1.86 por ciento en la primera quincena de octubre y de 11.18 por ciento respecto al mismo periodo de 2016, de la mano de las tarifas eléctricas. Energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno registró un incremento de 4.07 por ciento en el periodo referido, con lo que la variación anual fue de 13.06 por ciento. Esto fue resultado de la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano que aplica en quince ciudades del País. El concepto de electricidad repuntó sus precios 19.99 por ciento en la primera mitad del décimo mes y tuvo una incidencia en el INPC de 0.328 puntos porcentuales. En contraste, el subíndice de los productos agropecuarios mostró una baja en los precios al consumidor de 1.52 por ciento en la primera quincena del mes para un alza de 8.26 por ciento anual. Por lo que respecta al índice de precios subyacente, éste presentó un aumento de 0.21 por ciento quincenal y anual de 4.75 por ciento. La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones del mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de Gobierno. Según el Instituto, los números del índice de precios subyacente se debieron a los avances de 0.13 por ciento en mercancías y 0.27 por ciento en servicios durante la primera quincena de octubre. En las mercancías, los precios al consumidor se movieron 0.16 por ciento quincenal en alimentos, bebidas y tabaco, y 0.11 por ciento en bienes no alimenticios. El renglón de otros servicios se incrementó 0.54 por ciento, después de cinco quincenas con variaciones negativas. Los servicios de vivienda tuvieron un aumento quincenal de 0.10 por ciento y servicios de educación 0.01 por ciento.